

Yenny Maritza Alvarado Rojas ■
Carolina Sandoval Cuellar ■
Elisa Andrea Cobo Mejía ■

LA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla

Alvarado Rojas, Yenny Maritza.

La situación de discapacidad a nivel municipal. Cómo analizarla e identificarla / Yenny Maritza Alvarado Rojas, Carolina Sandoval Cuellar, Elisa Andrea Cobo Mejía. -- Tunja : Ediciones Universidad de Boyacá, 2015.

50 páginas ; 17 x 22 cm.

ISBN 978-958-8642-59-8

1. Personas con discapacidades físicas - Aspectos jurídicos
2. Personas (Derecho) 3. Igualdad ante la ley I. Sandoval Cuellar, Carolina, autor. II. Cobo Mejía, Elisa Andrea, autor. III. Tít.
344.07911 cd 21 ed.

A1493180

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

A grayscale illustration of a muscular man with a prosthetic left leg running. He is shown in profile, moving from left to right. The background is a stylized, isometric map of a city with various buildings, roads, and a bus. The man's prosthetic leg is detailed with mechanical components. The overall style is clean and modern.

UB Universidad de Boyacá

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO "CIPADE"

Yenny Maritza Alvarado Rojas ■
Carolina Sandoval Cuellar ■
Elisa Andrea Cobo Mejía ■

LA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla



©

Las autoras

Yenny Maritza Alvarado Rojas, Carolina Sandoval Cuellar,
Elisa Andrea Cobo Mejía.

RECTORA

Dra. Rosita Cuervo Payeras

VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Rodrigo Correal Cuervo

VICERRECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ing. Andrés Correal Cuervo

VICERRECTORA INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ing. Claudia Patricia Quevedo Vargas

VICERRECTORA EDUCACIÓN VIRTUAL

Ing. Carmenza Montañez Torres

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

D.G. Johan Camilo Agudelo Solano
División de Publicaciones

Ilustración de Cubierta

D.G. Javier Gonzalo Pinzón Rodríguez

© EDICIONES UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

Carrera 2ª Este N° 64-169

TELS.: (8) 7452742 - 7450000 - Ext. 3106

www.uniboyaca.edu.co

informa@uniboyaca.edu.co

publicaciones@uniboyaca.edu.co

TUNJA - BOYACÁ - COLOMBIA

ISBN: 978-958-8642-59-8

Esta edición y sus características gráficas son propiedad
de la:

UB Universidad de Boyacá

© 2015

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este
libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o
fónico, especialmente fotocopia, microfilme, offset o
mimeógrafo (Ley 23 de 1982).

PRESENTACIÓN

El texto de “La situación de discapacidad a nivel municipal - cómo analizarla e identificarla”, es el resultado del proceso de investigación adelantado en el grupo Corps de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Boyacá, que realiza estudios en dos líneas: Intervención en Fisioterapia y Administración y Gestión en Fisioterapia, que se fundamentan en el Movimiento

Corporal Humano (MCH), que buscan abordar este constructo desde una dimensión biológica y como un elemento complejo que requiere de múltiples miradas que permitan estudiarlo y analizarlo desde un enfoque fisioterapéutico.

El libro se encuentra estructurado en cuatro capítulos, el primero trata la temática de la discapacidad, como fenómeno de interés a nivel del departamento de Boyacá y de Colombia desde la política pública, en el segundo se presenta la prevalencia de la discapacidad en la región, en el tercero se conceptualizan los marcos de referencia además se presenta la relación entre estos y los datos obtenidos del Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad a nivel departamental y por último, se presenta el capítulo que propone la aplicación de los datos del registro en los 123 municipios de Boyacá, para esto se proponen instrumentos a diligenciar por los encargados de ejecutar los lineamientos de discapacidad, con la finalidad de visualizarlos en contexto, para que sean empleados en la realización de planes de acción y complementar así las gestiones realizadas por los municipios en relación con la discapacidad.

Para los gobernantes y gestores departamentales y municipales, así como para los estudiosos del tema de la discapacidad, esta guía será una herramienta valiosa para adelantar proyectos, planes y programas que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

Claudia Patricia Quevedo Vargas

Vicerrectora de Investigación Ciencia y Tecnología

CONTENIDO

La situación de discapacidad a nivel municipal. Cómo analizarla e identificarla	7
Introducción	9
Discapacidad	11
Prevalencia en el departamento de Boyacá	17
Marcos de referencia	19
Visualizando la discapacidad en su municipio	33
Bibliografía	45
ANEXO A: Matriz de necesidades y satisfactores	48



LA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla ■

LA SITUACIÓN DE
DISCAPACIDAD
A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla

LA SITUACIÓN DE
DISCAPACIDAD
A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla

LA SITUACIÓN DE
DISCAPACIDAD
A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla

LA SITUACIÓN DE
DISCAPACIDAD
A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla

LA SITUACIÓN DE
DISCAPACIDAD
A NIVEL MUNICIPAL

Cómo analizarla e identificarla

Este documento se fundamenta en los hallazgos de la investigación titulada “ANÁLISIS DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RELACIÓN CON LOS MARCOS DE REFERENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”¹, realizada por las investigadoras, Ft. Mg. Yenny Maritza Alvarado Rojas, T.F. Mg. Carolina Sandoval Cuelar y Ft. Mg. Elisa Andrea Cobo Mejía. Trabajo financiado por la Universidad de Boyacá y la Gobernación del Departamento de Boyacá, con el apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2010).

¹ Documento de circulación interna, Universidad de Boyacá, Programa de Fisioterapia. Noviembre de 2011. Contacto: carolinasandoval@uniboyaca.edu.co, ymalvarado@uniboyaca.edu.co, eacobo@uniboyaca.edu.co.

INTRODUCCIÓN

El presente texto expone los elementos generales frente al uso del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad - RLCPD en relación con las acciones para la inclusión social de esta población, el RLCPD es una herramienta que reconoce las condiciones de vida de las personas con discapacidad y su correspondencia con el entorno, sumado a esto, permite tomar decisiones frente a las acciones de política pública en discapacidad.

El RLCPD se enmarca, para este documento, a partir del análisis de los Marcos de Referencia para la acción definidos a través del mapa de riesgos, posibilidades de realización y los lineamientos para la construcción de la política pública emitidos por el Ministerio de la Protección Social hoy, Ministerio de Salud y Protección Social, siendo así, el enfoque base para presentar una posibilidad en el análisis y la generación de acciones concretas que garanticen los derechos de las personas con discapacidad en Colombia.

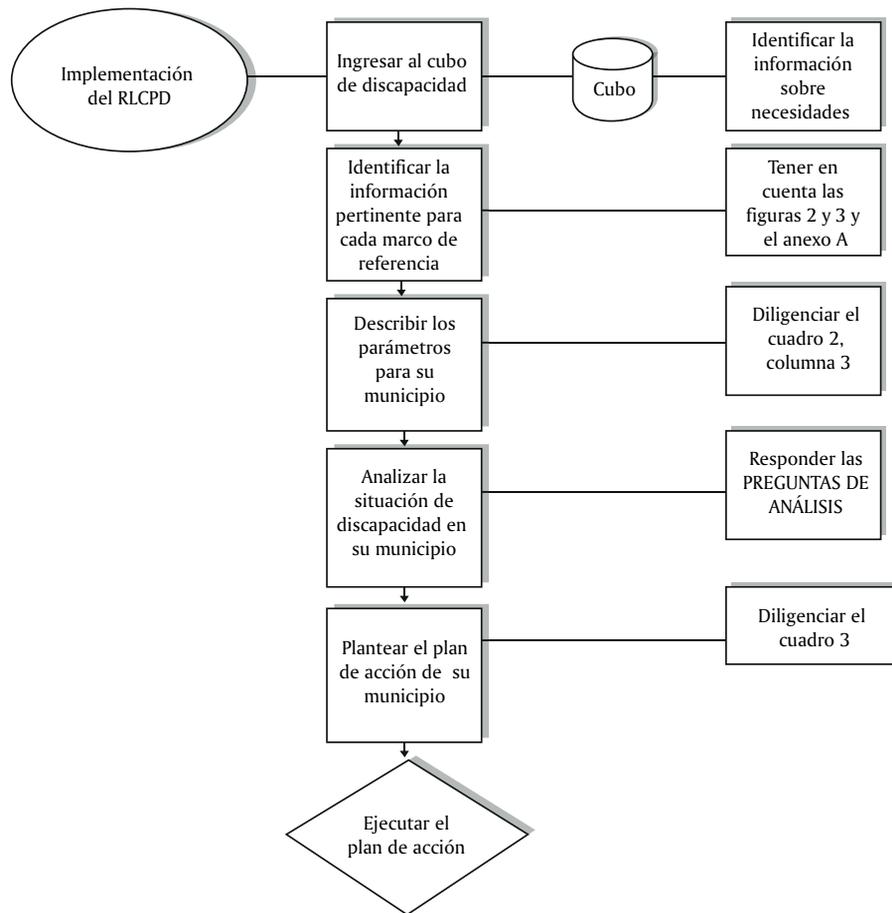
Por esto es importante, que como municipio, en primera instancia, analicen los conceptos planteados aquí, para posteriormente, pasar a responder las preguntas orientadoras que le permitirán usar el RLCPD y definir los planes, programas y proyectos para su inclusión social.

El documento consta de cuatro apartados, en el primer segmento, se encuentra una descripción conceptual sobre discapacidad, en el segundo, se muestra el panorama general de la prevalencia de discapacidad en el Departamento de Boyacá, en el tercero, se expone el soporte teórico de los Marcos de Referencia para la acción y finalmente, se precisan las orientaciones para el uso del registro con base en los marcos.

Este documento está dirigido a los profesionales responsables del tema de discapacidad a nivel territorial y los municipios del departamento de Boyacá, al ser una guía orientadora que permite reconocer las acciones que han de desarrollarse en el municipio a fin de generar la inclusión social en el cuadro de los derechos de las personas con discapacidad.

A continuación se presenta a manera de esquema la forma en la que puede implementar el uso del presente texto:

Figura 1. Mapa de proceso para la implementación del RLCPD teniendo en cuenta este documento



Fuente: Las autoras.



DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD
DISCAPACIDAD
DISCAPACIDAD
DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD
DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD
DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

² Algunas de las normas relacionadas con la discapacidad son: Conpes 80 de 2004, Ley 1145 de 2007 (Sistema Nacional de Discapacidad), Ley 1221 de 2008 (Normas para promover y regular el Teletrabajo y otras disposiciones), Ley 1346 de 2009 (aprueba la Convención de las Personas con Discapacidad), Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014), Conpes 166 de 2013 de la Política Nacional de Discapacidad y Ley Estatutaria 1618 de 2013 (Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad).

³ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2003, Aprobada en Colombia por medio de la Ley 1136 de 2009.

⁴ MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Riesgo, prevención y discapacidad en Colombia. Metodología para el mapeo de los riesgos y las posibilidades de realización en discapacidad. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá: 2008. Retomando los planteamientos de la MADIS presentados en el numeral 1.2.4.2.

La normatividad² relacionada con la discapacidad enmarcada actualmente en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, expresa que la recopilación de información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, les permitirá formular y aplicar políticas; a fin de dar efecto a esta, además que la utilización de los datos estadísticos ayuda a evaluar el cumplimiento por el Estado de sus obligaciones conforme este requerimiento internacional así, como para identificar y eliminar las barreras con que se enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos. El Estado, asumirá la responsabilidad de difundir estas estadísticas y asegura que sean accesibles para las personas con discapacidad y otras personas³.

A nivel territorial, la Ordenanza 005 de 2005, se fundamenta en el enfoque de derechos y desarrollo, dentro de sus líneas de acción se encuentra el fortalecimiento del registro RLCPD, a partir del sistema de información que fortalezca la formulación de la política pública en discapacidad.

Una forma de llevar a cabo esto, es la identificación de la magnitud de la discapacidad en Colombia, acción propuesta por el Ministerio de la Protección Social y la Universidad Nacional de Colombia, que plantean su descripción en los siguientes términos:

La situación de discapacidad⁴ se entiende como una dinámica relacional en la cual confluyen aspectos referidos a la persona y aspectos relativos al entorno, es decir, representa la interacción de la persona con su entorno, el cual le puede facilitar o no la satisfacción de sus necesidades vitales y su participación en las diversas actividades que puede desarrollar como individuo...

Según esto, definir cuando alguien experimenta una situación de discapacidad no solo depende de las particularidades de los individuos, sino de la organización del entorno en el cual vive la persona y, principalmente, del tipo de relación que entre estas dos redes autorreferentes⁵ se establezca.

Un aspecto fundamental y, tal vez, el más evidente y usado es el de describir la magnitud de un fenómeno dado (la discapacidad para el caso que nos ocupa) en una sociedad específica. Para esto, es preciso desagregar la situación en aspectos parciales de tal manera que se pueda expresar en razones y relaciones estadísticas. No obstante aunque este elemento sirva para llamar la atención sobre un fenómeno (procesos de sensibilización social o argumentación con fines de agenda) y para hacer seguimiento a los cambios en el tiempo (con fines de monitoreo y seguimiento), al fragmentar en aspectos un sistema social se puede ocultar la identidad misma de la relación (patrón o pauta relacional) y la manera en que este patrón relacional dado se actualiza y cambia en un territorio concreto (proceso de actualización y de cambio).

Entonces, aunque enfatizar en la magnitud de un fenómeno o proceso social dado (la situación de discapacidad por ejemplo) es de ayuda para los aspectos más superficiales de la gestión y el trazado de política social, una verdadera reflexión que pretenda derivar en programas e iniciativas eficaces, requiere ahondar en el patrón relacional de base (el cual apenas se refleja en la magnitud) y en los procesos de actualización y de cambio de este patrón relacional.

Lo anterior, no desconoce que es necesario ahondar en el análisis de los patrones relacionales para abordar la discapacidad, así entender su magnitud, desde un enfoque relacional y multidimensional, permitirá un análisis de los patrones adicionales, como son la relación con la oferta de servicios, las acciones locales a desarrollar, las condiciones particulares de cada municipio entre otros.

⁵ *Ibíd.*, el tema de la circularidad de lo vivo o de la autoreferencialidad estructural de los organismos cognoscentes fue tratado con suficiente profundidad en el numeral 1.2.3 de este mismo capítulo.

⁶ *Ibíd.*, Esta reflexión de los grupos proactivos en el tema, parece confirmarse para el caso de Colombia, pues como ya ha sido señalado en el numeral 1.2.2 de este mismo capítulo, aunque existen algunos planteamientos progresistas con respecto a la discapacidad, a la hora de las definiciones de política se tiende (enfática y explícitamente) a subsumirlas al eje conceptual de la política social colombiana actual (la cual realiza una transición del enfoque de protección y manejo social del riesgo al enfoque de derechos, el cual reconoce que la autonomía e independencia individual, los derechos humanos y las libertades fundamentales deben ser promovidos y protegidos por el Estado) que en verdad expresa una subordinación de lo social a lo económico, ejemplo, lo expuesto por la Ley 1618 de 2013 que propende por el ejercicio efectivo de los derechos por medio de medidas de inclusión, acción afirmativa y ajustes razonables. De igual forma, plantea el enfoque diferencial desde la inclusión de medidas efectivas para asegurar las acciones ajustadas a las características particulares. Esto se complementa por lo expuesto en el Conpes 166 de 2013 que se basa “en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad”.

⁷ SANDOVAL CUELLAR, Carolina, ALVARADO ROJAS, Yenny, CHÍA NEIRA, Sandra, SILVA ORTÍZ, Sara, JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Carolina, GARCÍA

Con base en la información disponible puede decirse, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que en América Latina y el Caribe existen al menos 79 millones de personas con algún tipo de discapacidad (Red Internacional de Discapacidad, 2004), por lo cual, de acuerdo con este organismo, existe la urgencia de establecer una mayor comprensión referida a la calidad de vida de personas con discapacidad. Para muchas de las instituciones, organizaciones y personas comprometidas con el tema, evidenciar la magnitud de la discapacidad ha permitido, cada vez más, que se convierta el tema en una cuestión institucional y socialmente reconocida ingresando así a la agenda política de muchos países. En muchos otros, sigue siendo un tema relegado que no ha tomado la fuerza suficiente para ser considerado y suele no ser suficientemente tenido en cuenta para el trazado de las políticas⁶, desde el enfoque de derechos.

Dentro del sistema de información que ha desarrollado el país y que Boyacá ha implementado en los 123 municipios alrededor del cual se realizó la investigación de caracterización de la población con discapacidad en Boyacá dando como resultados de la primera fase⁷ en términos generales: las características se determinan desde un contexto general, que permiten leer las condiciones de vida de las personas con limitaciones permanentes. La prevalencia de personas con alguna limitación permanente en el departamento es del 8.7%, dato por encima de la media nacional del 6.3%, en este mismo sentido, hay una tendencia según el género del 8.9% hombres y 8.6% mujeres. En la variable edad se observa que las limitaciones permanentes aumentan con la misma y las

personas en su mayoría se encuentran en los estratos 1 y 2, ubicados en zona rural dispersa y cabecera municipal.

Como se observa, la discapacidad es una realidad en el Departamento, con una alta prevalencia respecto al nivel nacional (según estudio de 76 municipios en el 2007 - prevalencia de 24.486 individuos), lo cual hace pensar sobre sus causas, factores de riesgo, consecuencias, expectativas hacia la rehabilitación, entre otras, cuestionando el papel de los diferentes profesionales y la intervención a su cargo, sobre todo, si ha cumplido con los intereses de las personas que requieren sus servicios y que dependen de estos para su rehabilitación, que busca sobre todo la inclusión como proceso permanente, o por el contrario contribuye a la exclusión al no considerar las reales necesidades de las personas frente a una condición que presenta nuevas capacidades.

Complementario a esto, el sujeto es responsable de su salud siendo indispensable el conocimiento y empoderamiento obtenido a partir del saber y dominio, sobre lo que es bueno o no para su vida, alrededor del proceso de la deficiencia, posibles limitaciones que se pueden presentar y sobre los mecanismos que le ayudarían a enfrentar nuevas situaciones y condiciones, es prioritario conocer las expectativas y necesidades en educación, en soportes y en atención a las personas con discapacidad, estrategias que ayudarán a reorientar las acciones. Algunos de estos elementos se deben contemplar dentro del proceso de rehabilitación, que según la caracterización realizada, poco cumple con las expectativas de los sujetos, lo que lleva a cuestionarse en torno al cómo, para qué y hacia quién está dirigido y sobre todo qué tanto la rehabilitación trasciende el paradigma médico – biológico fundado sobre el aspecto corporal y olvida el resto de los elementos de contexto y relación del sujeto, que responden a un paradigma social.

BARRERA, Amanda. Fisioterapia en el Contexto de la Discapacidad en Boyacá. Documento de circulación interna. Universidad de Boyacá. Programa de Fisioterapia. Septiembre de 2008.

La discapacidad como constructo social se ha ido transformando y adoptando variados enfoques, que van desde considerarla un fenómeno individual donde el sujeto es incapaz de ajustarse y acomodarse al entorno, a ser vista desde una perspectiva social que implica unas barreras y dimensiones en el ambiente físico, social y psicológico, por esto, para su comprensión en este texto se aborda desde parámetros de magnitud, localización y Marcos de Referencia que permiten entender su estado actual, requerimientos y formas de abordaje desde lo político y social.

PREVALENCIA EN
EL DEPARTAMENTO
DE BOYACÁ



PREVALENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

El RLCPD, es “una herramienta técnica que permite recolectar información continua y actualizada de las personas con discapacidad, desde el nivel municipal y distrital y en coordinación con los niveles departamental y nacional, como apoyo al desarrollo de planes, programas y proyectos orientados a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en Colombia”⁸, retomando “los resultados obtenidos con la aplicación del RLCPD, implementada en los 123 que conforman el Departamento de Boyacá y en el cual se cuenta con 42.728 registros de personas. En términos relativos, esta cifra representa el 41% de la población con limitaciones permanentes del departamento registrada con relación a las proyecciones realizadas con base en el Censo 2005 donde se encontró que 104.087 personas presentaban esta condición, lo que expresa un 8.7% de la población censada”⁹.

Los datos de prevalencia de discapacidad nacionales, departamentales y municipales se pueden consultar a través del Cubo de Discapacidad que al igual que el registro tiene un propósito estadístico, este, se encuentra disponible en el Ministerio de Salud y Protección Social, institución que permite consultas sobre el número de personas registradas en el RLCPD. Para acceder al Cubo, solicite información al correo electrónico: registrodiscapacidad@minsalud.gov.co

⁸ MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad - RLCPD. Junio de 2012. Disponible en: <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Presentacion%20RLCPD-%20Junio%202012.pdf>

⁹ SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ. Análisis de la situación de la salud 2010 (ASIS). p. 104.

Los Marcos de Referencia (MR) según el Ministerio de la Protección Social, se entienden como “una categoría que define de manera clara, comprensible y fundamentada cuáles son las posibilidades explicativas que un determinado enfoque (o un conjunto de enfoques interrelacionados) tiene para dar cuenta de un campo de reflexión y acción determinado... el campo está definido por la relación entre riesgo, discapacidad y prevención, estos son:

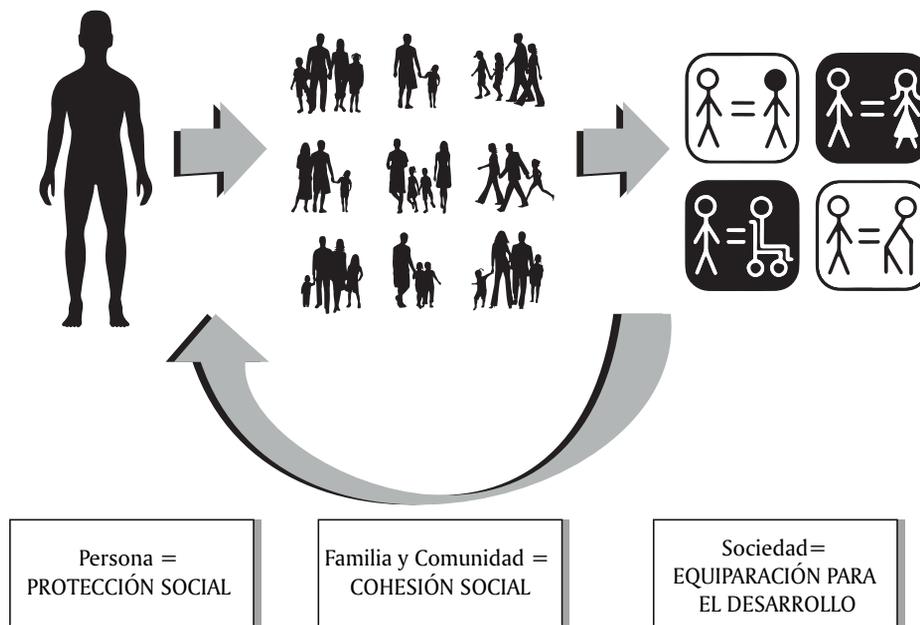
a) *el de protección social-PSB*, centrado en los requerimientos básicos de la persona en situación de discapacidad (se busca que la persona tenga y esté en condiciones mínimamente dignas de **subsistencia, protección y afecto**), estas son las necesidades básicas, énfasis en las dimensiones existenciales del tener y del estar;

b) *el de compensación y cohesión social-CCS*, se centra en la inclusión familiar y en la sociedad local de las personas en situación de discapacidad (el énfasis está en lograr realizar necesidades de entendimiento, **participación, ocio y creación**), denominadas necesidades ampliadas, enfatiza la dimensión existencial del hacer, y

c) *el de equiparación y desarrollo local-EDL*, que enfatiza en la equiparación de oportunidades y el reconocimiento de las diferencias y la diversidad humana como elemento constitutivo del ser humano, en tal medida, la meta es lograr la realización de **identidad y libertad**, referente a las necesidades esenciales, enfatizando en las cuatro dimensiones existenciales, el tener, del estar, del hacer y del ser”¹⁰

¹⁰ MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Riesgo prevención y discapacidad en Colombia. Op. Cit., p. 57 y 81-85.

Figura 2. Marcos de Referencia para la Acción

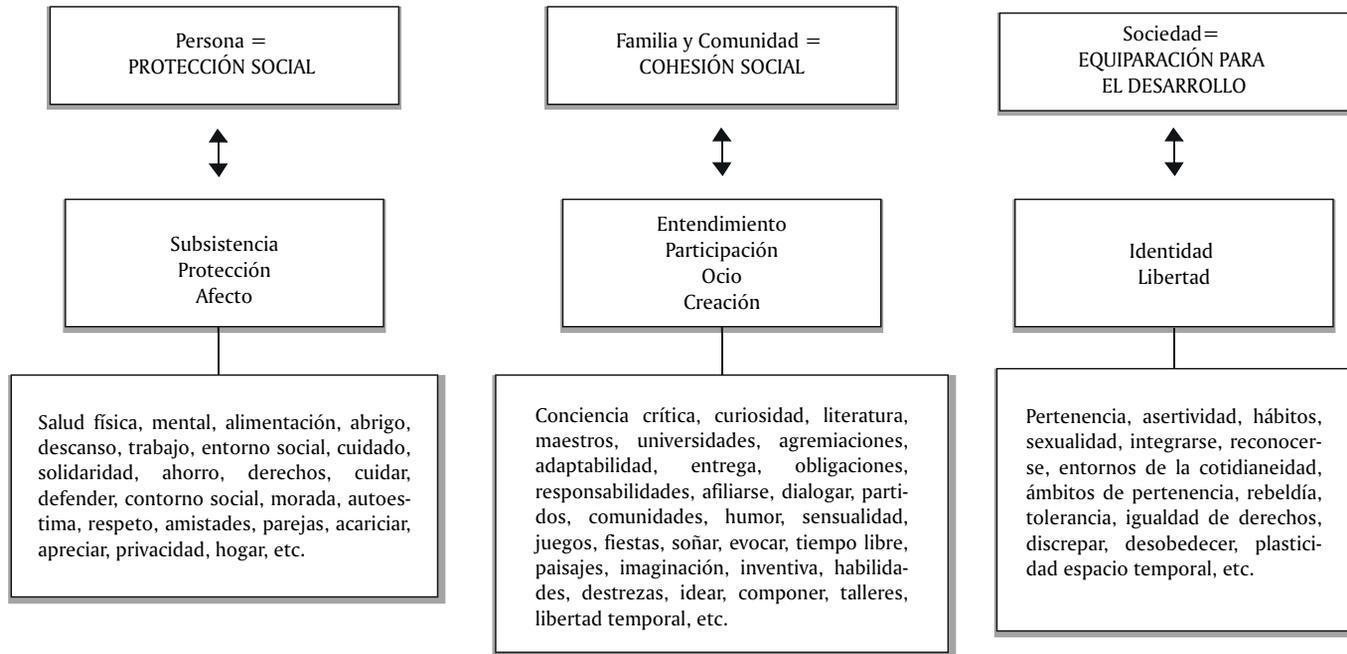


Fuente: Figura adaptada del Ministerio de Salud y Protección Social 2011.

Estos Marcos de Referencia se orientan con base en la matriz de necesidades y satisfactores propuesto por Max Neef y colaboradores¹¹, donde las necesidades se presentan a partir de categorías existenciales (Ser, Tener, Hacer y Estar) y categorías axiológicas (Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad), para complementar los elementos que componen estas categorías, ver anexo A, al hacer el contraste con esta se obtiene:

¹¹ NEEF, Max; ELIZALDE, Antonio; HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a escala Humana. Una opción para el futuro. CEPUR. 1986. Disponible en: http://www.dhf.uu.se/pdfiler/86_especial.pdf

Figura 3. Marcos de Referencia y matriz de necesidades y satisfactores



Fuente: Las autoras.

La ubicación de las preguntas del RLCPD en cada uno de los Marcos de Referencia, se sintetiza en la tabla 1:

Tabla 1. Relación de los MR con las preguntas del RLCPD

MR	Número de la pregunta en el RLCPD
PSB	Las primeras 6 preguntas son de fecha y lugar, 7, 8, 9, 10, 11, De la 12 a la 17 es identificación personal, 18, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 34, 35, De la 36 a la 41 hacen referencia a causas: consumo de psicoactivos, desastres naturales, accidente, violencia y conflicto armado, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65.
CCS	19, 20, 21, 24, 25, 31, 43, 50, 55, 56, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89.
EDL	26, 32, 33.

Fuente: Las autoras, basado en los Lineamientos para la construcción de política pública de discapacidad para Colombia.

De igual forma, se cuenta una definición operativa, que los precisa como “un conjunto de herramientas que permiten a los tomadores de decisiones en todos los niveles del Sistema Nacional de Discapacidad (SND) y a quienes implementan política de discapacidad, comprender y clasificar el contexto específico y permite seleccionar el tipo de decisiones y acciones que se requieren para garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad”¹². A continuación se presenta una propuesta desde algunos parámetros relacionados con los marcos que contribuirían en su municipio a una mejor comprensión del fenómeno.

¹² MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Lineamientos de política en discapacidad e inclusión social avanzando en la política de discapacidad hacia la inclusión social. Versión para concertación. 2011.

Cuadro 1. Marcos de Referencia y parámetros

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Prevención de discapacidad y de toda discriminación	<p>Fortalecimiento, seguimiento de las acciones en salud pública, en emergencias y desastres, en la prevención de accidentes de tránsito, accidentes de trabajo, accidentes por minas anti-persona - MAP, munición sin explotar -MUSE, o artefactos explosivos improvisados – AEI; entre otros.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de rehabilitación funcional con el fin de potencializar las capacidades y atenuar las limitaciones en las actividades de las personas, promoviendo el mayor grado de autonomía e independencia.</p>	PSB	<p>Número de eventos/Muertes violentas.</p> <p>Número de programas de prevención de la discapacidad.</p> <p>Número de programas de salud pública para personas con discapacidad.</p> <p>Número de acciones en contra del trato inhumano.</p> <p>Número de programas para la protección de las personas con discapacidad.</p>	<p>LÍNEA DE ACCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA VIDA:</p> <p>Programa de inclusión educativa departamental.</p> <p>Estrategias para sensibilizar a la comunidad educativa para ingreso al aula regular.</p> <p>Espacios educativos y laborales alternativos.</p> <p>Programas técnicos y tecnológicos incluyentes.</p>
	<p>Inclusión de actividades y/o mecanismos diferenciales para las personas con discapacidad en el acceso a las acciones de prevención.</p>	CCS	<p>Número de acciones que promuevan el respeto a la familia.</p>	<p>Educación superior inclusiva.</p> <p>Cátedras universitarias en torno a la inclusión social.</p>

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Prevención de discapacidad y de toda discriminación		CCS	<p>Número de programas de educación sexual para personas con discapacidad.</p> <p>Número de redes de apoyo familiar y social.</p> <p>Cuidados y representación de las personas con discapacidad.</p> <p>Programas de atención que reconozcan la diferencia y las diferentes etapas del ciclo vital.</p> <p>Número de personas con discapacidad, familias y comunidades que participan en actividades culturales, recreativas, deportivas y de esparcimiento.</p>	<p>Programas de proyección universitaria investigación en torno a la discapacidad.</p> <p>LÍNEA DE ACCIÓN EN SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO: Programas de atención primaria en salud.</p> <p>Fortalecimiento de la RBC.</p> <p>Rutas de atención para personas con discapacidad.</p> <p>Programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad accesibles.</p> <p>Continuar con el registro.</p>
		EDL	<p>Número de campañas de sensibilización a la sociedad sobre los derechos y deberes de las personas con discapacidad.</p>	<p>Ampliar red de servicios de rehabilitación funcional.</p>

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Prevención de discapacidad y de toda discriminación		EDL	<p>Número de acciones tendientes a combatir los estereotipos y prejuicios contra las personas con discapacidad.</p> <p>Número de acciones a favor del cuidado y protección de las personas con discapacidad.</p> <p>Diagnóstico de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y de sus aportaciones en diferentes ámbitos de la vida.</p>	<p>LÍNEA DE ACCIÓN DE INCLUSIÓN LABORAL Y MECANISMOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS:</p> <p>Orientar nivel ocupacional.</p> <p>Programas y proyectos para la formación de competencias laborales.</p> <p>Inclusión laboral en las empresas.</p> <p>Mecanismos de emprendimiento productivo.</p> <p>Programas de formación para el trabajo.</p>

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Habilitación Rehabilitación	<p>Desarrollo de nuevas capacidades personales o de nuevas condiciones sociales como desarrollos tecnológicos y técnicos, arreglos políticos, culturales, ambientales, que facilitan el desempeño humano.</p> <p>Recuperación total o parcial de las capacidades personales o de condiciones sociales que se han perdido parcial o totalmente, dificultando el desempeño humano.</p>	PSB	<p>Cobertura en los diferentes servicios de salud de las personas con discapacidad del área urbana y rural.</p> <p>Número de programas y acciones tendientes a prevenir al máximo la aparición de nuevas limitaciones.</p> <p>Número de programas y acciones que promueven la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional, y la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida.</p> <p>Número de programas que promueven la capacitación y formación permanente de los profesionales de la rehabilitación y la generación de tecnologías que aporten al proceso.</p>	<p>LÍNEA DE ACCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN:</p> <p>Implementación del sistema paralímpico.</p> <p>Asociación deportiva.</p> <p>Desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento.</p> <p>Formación técnica y profesional deportiva.</p> <p>Infraestructura accesible.</p> <p>LÍNEA DE ACCIÓN EN ACCIÓN Y CULTURA ARTÍSTICA:</p> <p>Formación cultural y artística.</p> <p>Proveer la continuidad de programas culturales.</p>

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Habilitación Rehabilitación		PSB	De rehabilitación de las personas con discapacidad bajo un enfoque interdisciplinario.	LÍNEA DE ACCIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Atención diferencial.
		CCS	<p>Cobertura en educación de las personas con discapacidad del área urbana y rural.</p> <p>Número de programas de educación inclusiva.</p> <p>Número de programas de educación informal.</p> <p>Número de personas con discapacidad que se encuentran vinculadas al sector laboral formal.</p> <p>Número de programas de orientación vocacional, servicios de vinculación laboral y formación profesional continua acorde con las potencialidades, capacidades y expectativas personales.</p>	<p>Alianzas entre el sector productivo y el gobierno.</p> <p>Comité municipal de discapacidad.</p> <p>Dispositivos pedagógicos sobre deberes y derechos.</p> <p>Participación activa de todas las organizaciones del sistema departamental de discapacidad.</p> <p>Formación continua de los funcionarios en discapacidad.</p>

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Habilitación Rehabilitación		CCS	<p>Número de proyectos productivos y de emprendimiento para personas con discapacidad.</p> <p>Número de personas en programas de aprendizaje del braille, la escritura alternativa y formatos de comunicación aumentativos y alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, según sus capacidades.</p> <p>Número de personas en programas de lenguaje de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas.</p> <p>Existencia de información de orden cultural accesible a las personas con discapacidad.</p> <p>Número de sitios culturales accesibles tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos.</p>	<p>LÍNEA DE ACCESIBILIDAD AL AMBIENTE FÍSICO Y SOCIAL:</p> <p>Medio físico accesible.</p> <p>Medios de comunicación accesibles.</p> <p>Transporte accesible.</p>

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Habilitación Rehabilitación		CCS	<p>Número de espacios para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual.</p> <p>Número de actividades recreativas y deportivas organizadas y desarrolladas por personas con discapacidad.</p> <p>Existencia de redes de apoyo para las personas con discapacidad que vivan de manera independiente.</p>	<p>LÍNEA DE ACCESIBILIDAD AL AMBIENTE FÍSICO Y SOCIAL:</p> <p>Medio físico accesible.</p> <p>Medios de comunicación accesibles.</p> <p>Transporte accesible.</p>
		EDL	<p>Número de acciones en la comunidad que propendan por la libertad de expresión y de opinión.</p> <p>Número de acciones en contra de toda forma de discriminación de las personas con discapacidad.</p> <p>Existencia de leyes equitativas.</p>	

Áreas de acción política	Acciones	Marco de Referencia	Parámetros	Campos y líneas de acción para el Departamento de Boyacá.
Habilitación Rehabilitación		EDL	<p>Existencia de un sistema judicial accesible a las personas con discapacidad.</p> <p>Número de personas con discapacidad con libertad de movilidad y de Nacionalidad.</p> <p>Número de personas con discapacidad que participan en la vida política.</p> <p>Número de asociaciones y redes sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>Número de organizaciones de personas con discapacidad que representen a esta población en instancias de planeación y decisión y en los diferentes niveles del SND, así como en organizaciones internacionales.</p>	

Fuente: Las autoras con base en:

Ministerio de la Protección Social. Lineamientos de política en discapacidad e inclusión social avanzando en la política de discapacidad hacia la inclusión social. Versión para concertación. 2011

Asamblea del Departamento de Boyacá. Ordenanza 005 de Marzo de 2011. Por medio de la cual se adopta la política pública departamental para la inclusión social de las personas con discapacidad en Boyacá.

VISUALIZANDO
LA DISCAPACIDAD EN
SU MUNICIPIO



VISUALIZANDO LA DISCAPACIDAD EN SU MUNICIPIO

Para esto, se presenta el instrumento “Parámetros de análisis para la definición de acciones en políticas públicas a nivel municipal” que busca el reconocimiento de los aspectos representativos de su municipio teniendo en cuenta los datos obtenidos para Colombia de los registros del 2002-2007 al igual que los del Departamento. Debe diligenciar los espacios en blanco de la tercera columna: “Parámetros en el municipio”.

Cuadro 2. Parámetros para el seguimiento, nacionales – en el Departamento de Boyacá

PARÁMETROS NACIONALES ¹³ - ¹⁴ con referencia a 600.192 registros 2002-2007	PARÁMETROS EN EL DEPARTAMENTO ¹⁵ con referencia a 42.705 registros 2005-2010 de 123 municipios. DANE.	PARÁMETROS EN EL MUNICIPIO ¹⁶ con referencia a _____ registros
Marco legal vigente: Convención de Derechos de la ONU, Ley 1145/2007.	Campos de acción para la inclusión: campo de la capacidad, participación y accesibilidad. Líneas de acción: Educación para la vida, en Salud y desarrollo comunitario, de Inclusión laboral y mecanismos de generación de ingresos, Deporte y recreación, Cultura y desarrollo artístico, Fortalecimiento institucional y Accesibilidad al ambiente físico y social. Estructura administrativa: Consejo de Política Social Departamental – Comité de discapacidad del Departamento – Comité Municipal de Discapacidad – Plan estratégico.	Desarrollar según el plan estratégico y las líneas de acción del municipio.

¹³ FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA. Caracterización sobre Discapacidad a Nivel Nacional Investigación realizada por el Centro de Estudios e Investigación en Salud (CEIS) Fundación Santa Fe de Bogotá Marzo de 2008. Disponible en: <http://www.saldarriagaconcha.org/Library/Resource/Documents/Caracterizacion%20NaI%20Discap591.pdf>

¹⁴ La información de indicadores de exclusión es tomada de: FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA. Discapacidad en Colombia: Reto para la inclusión en capital humano. Santa Fe de Bogotá Septiembre de 2008. Disponible en: <http://www.saldarriagaconcha.org/Library/Resource/Documents/tomo%201601.pdf>

¹⁵ Como complemento a estos parámetros se encuentra lo expuesto por: ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. Proyecto de ordenanza de 2010. Por medio de la cual se adopta la política pública departamental para la inclusión social de las personas con discapacidad en Boyacá.

¹⁶ Esta columna la diligencia cada municipio.

PARÁMETROS NACIONALES - con referencia a 600.192 registros 2002-2007	PARÁMETROS EN EL DEPARTAMENTO ¹⁵ con referencia a 42.705 registros 2005-2010 de 123 municipios. DANE.	PARÁMETROS EN EL MUNICIPIO ¹⁶ con referencia a _____ registros
Prevalencia: 6.3%	Prevalencia: 8.7% Por provincia. Lengupá 10% Norte 8.3% Oriente 7.3% Centro 6.4% Márquez 6.2% La Libertad 5.6% Neira 5.3% Gutiérrez 5.2% Ricaurte 4.4% Tundama 4.2% Valderrama 4.1% Sugamuxi 3.7% Occidente 3.7%	Prevalencia: _____
Género: 52.3 % mujeres - 47.7% hombres	Género: 51 % mujeres - 49% hombres	Género: _____ % mujeres y _____ % hombres

PARÁMETROS NACIONALES - con referencia a 600.192 registros 2002-2007	PARÁMETROS EN EL DEPARTAMENTO con referencia a 42.705 registros 2005-2010 de 123 municipios. DANE.	PARÁMETROS EN EL MUNICIPIO con referencia a _____ registros
Ubicación geográfica: cabecera municipal 81.3%	Ubicación geográfica: rural disperso 62%, cabecera municipal 32% y centro poblado 6%	Ubicación geográfica: rural disperso _____ %, cabecera municipal _____ % y centro poblado _____ %
Estrato socioeconómico: 1 y 2 con el 70%	Estrato socioeconómico: 1 y 2 con el 91%	Estrato socioeconómico: 1 y 2 con el _____ %
Etnia: mestizos 92%	No disponible.	No, prioritario a menos que sea: Cubara, Puerto Boyacá, en general municipios de la provincia Norte por la presencia de UWAS y Emberas.
Afiliación al SSS: 70.9% afiliadas 49% régimen subsidiado. 1 de cada 3 personas está excluida de los servicios de salud.	Afiliación al SSS: 90% afiliadas. 88% régimen subsidiado. Un 9% está excluido de los servicios de salud.	Afiliación al SSS: _____ % afiliadas _____ % régimen subsidiado. Un _____ % está excluido de los servicios de salud.
Educación: 62% saben leer y escribir 82% no asiste a un centro educativo. 31% no alcanzo ningún nivel educativo.	No disponible. 85% no asiste a un centro educativo 33% no alcanzó ningún nivel educativo	No disponible. _____ % no asiste a un centro educativo. _____ % no alcanzó ningún nivel educativo.
Trabajo: 14.9% está trabajando. 4.1% están buscando trabajo. 8% tiene personas a cargo.	No disponible.	No disponible.
Acceso a capacitación para el trabajo: 95% ninguna.	No disponible	No disponible.

PARÁMETROS NACIONALES - con referencia a 600.192 registros 2002-2007	PARÁMETROS EN EL DEPARTAMENTO con referencia a 42.705 registros 2005-2010 de 123 municipios. DANE.	PARÁMETROS EN EL MUNICIPIO con referencia a _____ registros
Deficiencia: 32.5% una por persona.	No disponible.	No disponible.
Alteraciones permanentes: una persona puede presentar 2.4 deficiencias. Alteraciones permanentes en el movimiento del cuerpo con un 50.0%.	No disponible. Alteraciones permanentes en el movimiento del cuerpo con un 21%.	No disponible. Alteraciones permanentes en el movimiento del cuerpo con un _____ %.
Porcentaje de personas que requieren ayuda permanente. No disponible.	59% requieren ayuda permanente de otra persona.	_____ % requieren ayuda permanente de otra persona.
Limitación en actividades cotidianas: 2.7 dificultades en promedio por persona. Caminar, correr y saltar con un 18%.	Limitación en actividades cotidianas: en un 50% Caminar, correr y saltar con un 18.7%.	Limitación en actividades cotidianas: en un _____ % Caminar, correr y saltar con un _____ %.
Origen de la discapacidad: no conocido 34%.	Origen de la discapacidad: no conocido 45.95%.	Origen de la discapacidad: no conocido _____ %.
De las alteraciones permanentes la principal causa es la enfermedad seguida por los accidentes.	De las alteraciones permanentes la principal causa es desconocida con un 45%, enfermedad general con un 20% y accidente con un 12%.	De las alteraciones permanentes la principal causa es desconocida con un _____ %, enfermedad general con un _____ % y accidente con un _____ %.
Salud: el 45% ha recibido orientación sobre el manejo de la discapacidad. 68% le han ordenado ayudas especiales.	No disponible.	No disponible.

PARÁMETROS NACIONALES - con referencia a 600.192 registros 2002-2007	PARÁMETROS EN EL DEPARTAMENTO con referencia a 42.705 registros 2005-2010 de 123 municipios. DANE.	PARÁMETROS EN EL MUNICIPIO con referencia a _____ registros
<p>Rehabilitación: ordenan principalmente medicamentos permanentes, Fisioterapia y Optometría.</p> <p>76% considera no se está recuperando de su discapacidad.</p>	<p>Rehabilitación: ordenan principalmente medicamentos permanentes con un 27% seguido de ninguna con un 14% y Fisioterapia con un 11%.</p> <p>76% considera no se está recuperando de su discapacidad.</p>	<p>Rehabilitación: ordenan principalmente medicamentos permanentes con un _____ % seguido de ninguna con un _____ % y Fisioterapia con un _____ %.</p> <p>_____ % considera no se está recuperando de su discapacidad.</p>
<p>Las principales actividades en las que participan son las familiares y religiosas.</p>	<p>Las principales actividades en las que participan son las familiares con un 30% y las religiosas o espirituales con un 27%.</p>	<p>Las principales actividades en las que participan son las familiares con un _____ % y las religiosas o espirituales con un _____ %.</p>
<p>Barreras: una persona encuentra 3.0 barreras físicas en promedio.</p> <p>Calles, escaleras y vehículos de transporte público.</p>	<p>Barreras: las principales se encuentran en la vivienda 20%, vía 18% y transporte 12%.</p>	<p>Barreras: las principales se encuentran en la vivienda _____ %, vía _____ % y transporte _____ %.</p>
<p>Barreras conductuales: 37% actitudes negativas de la familia.</p>	<p>Barreras conductuales: 7% actitudes negativas de la familia.</p>	<p>Barreras conductuales: _____ % actitudes negativas de la familia.</p>
<p>Indicador de exclusión de capital humano: bajo 0-47.9.</p>	<p>Medio – bajo: 55.55</p>	<p>No disponible</p>
<p>Índice de exclusión en salud: bajo <= 26.9</p>	<p>Medio – bajo: 27-36</p>	<p>No disponible</p>
<p>Índice de exclusión en educación: bajo <= 23.9</p>	<p>Medio: 36.1-44.9</p>	<p>No disponible</p>

Fuente: Las autoras, con base en los documentos citados.

Hasta este punto, cuenta con un comparativo y línea base que le permite ubicar y caracterizar la discapacidad en su municipio donde como síntesis puede decir:

PREGUNTAS DE ANÁLISIS

1. ¿Qué características tiene la discapacidad en su municipio?

2. ¿Cómo se comporta la discapacidad en su municipio respecto a los parámetros nacionales y departamentales?

3. ¿Qué aspectos considera determinantes para el abordaje de la discapacidad en su municipio?

La intención del paso anterior, donde su municipio se ubica referente a los parámetros nacionales y departamentales, es proporcionar elementos para la orientación y definición de acciones en políticas públicas a nivel municipal, para esto hay que cuestionarse en relación a:

4. ¿En su municipio, qué acciones relacionadas con la discapacidad realizan?

5. ¿Cuáles son los parámetros más relevantes que tienen en cuenta para la formulación de acciones en discapacidad?

6. ¿Cómo articularía la información del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad, con las acciones que desarrolla su municipio actualmente en torno a la discapacidad?

9. ¿Cómo se articula en su municipio la caracterización y las acciones en política pública?

10. ¿Qué replanteamiento requieren las acciones en política pública de su municipio para articularse con la caracterización del mismo y propender por la inclusión de las personas con discapacidad?

Objetivos específicos: compromisos adquiridos que permiten el logro de los objetivos generales.

Actividades: Conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir los objetivos. Consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas.

Metas: Pequeños objetivos que permiten el logro de los objetivos específicos, estas expresan el nivel del desempeño a alcanzar. Permite medir el avance de los logros, por lo tanto debe establecerse el tiempo determinado para ello (este se registra en la columna de cronograma, ejemplo, diciembre de 2015).

Cronograma: Distribución de los periodos de tiempo empleados para la realización de las diferentes actividades.

Población Objetivo: Población beneficiada con el plan de acción la cual se identifica desde la población de referencia (población total del área de influencia)

Indicadores: Son los resultados/productos cualitativos o cuantitativos, coherentes con los objetivos, las actividades y las metas.

Responsable: Persona que tiene a su cargo la dirección y ejecución de los objetivos, actividades y metas.

Observaciones: Nota o información de complemento o aclaración de alguno de los procesos.

Por último, realice el plan de acción de su municipio, para lo cual se recomienda tener en cuenta lo expuesto en la Ordenanza 005 de marzo de 2011, a continuación se presenta la descripción de cada uno de los elementos que se proponen en el cuadro 3:

Cuadro 3. PLAN DE ACCIÓN PARA DISCAPACIDAD¹⁷

Nombre del plan:

Líneas estratégicas del plan:

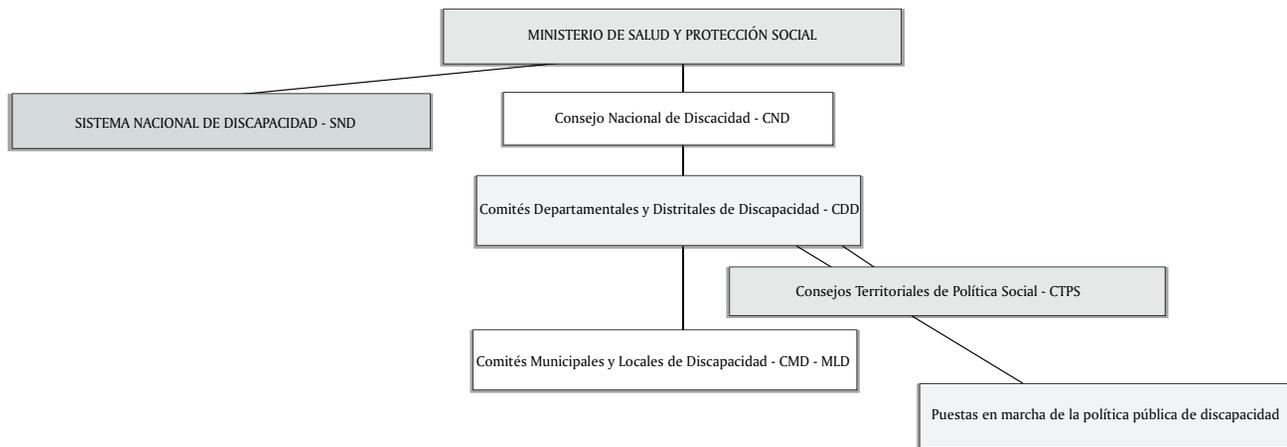
OBJETIVOS GENERALES a cumplir con el plan de acción								
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

¹⁷ Elaborado con base en: Propuesta de la Secretaría de Salud de Boyacá. Dirección Técnica de Salud Pública. Plan de acción con enfoque diferencial para la atención de la población con discapacidad. (En el marco de la Ordenanza 005 de 2011). Disponible en: <http://www.boyaca.gov.co/?idcategoria=25804#>

Propuesta de Plan de acción para la atención a las personas en situación de discapacidad. Alcaldía Municipal de Cucaita 2012. Disponible en: <http://www.cucaita-boyaca.gov.co/apc-aa-files/336663138633565646536353338336430/plan-de-accion-discapacidad-2012.pdf>

Asimismo, el plan de acción debe ser coherente con los planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Distrital, Municipal y Local como lo expone la Ley 115 de 2007, sin olvidar que dicha articulación responde a lo propuesto para la estructura y funcionamiento del SND:

Figura 4. Estructura del SND



Fuente: Las autoras, con base en Ley 115 de 2007.

RECUERDE



La actualización permanente del RLCPD, es indispensable para obtener información de calidad en la formulación de planes de acción efectivos en su municipio, localidad, departamento o distrito, para esto ingrese al enlace: <http://www.reg.discapacidad.sispro.gov.co/rclpd/>

Para mayor información escriba al correo: registrodiscapacidad@min-salud.gov.co o ingrese al enlace: <http://www.minsalud.gov.co>

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. Proyecto de Ordenanza 005 de 2011. Por medio de la cual se adopta la política pública departamental para la inclusión social de las personas con discapacidad en Boyacá.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Manual de capacitación para la implementación del registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. 2006.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Manual de capacitación para la implementación del registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Bogotá: Dirección de difusión, mercadeo y cultura estadística del DANE, 2006.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Marzo 2010. Dirección de Censos y Demografía.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA. Caracterización sobre Discapacidad a Nivel Nacional Investigación realizada por el Centro de Estudios e Investigación en Salud – CEIS- Fundación Santa Fe de Bogotá, marzo de 2008. Consultado el 27 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.saldarriagaconcha.org/Library/Resource/Documents/Caracterizacion%20Nal%20Discap591.pdf>

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA. Discapacidad en Colombia: Reto para la inclusión en capital humano. Santa Fe de Bogotá, septiembre de 2008. Consultado el 27 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.saldarriagaconcha.org/Library/Resource/Documents/tomo%201601.pdf>

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad - RL-CPD. Junio de 2012. Disponible en: <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Presentacion%20RLCPD-%20Junio%202012.pdf>

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Riesgo, prevención y discapacidad en Colombia. Metodología para el mapeo de los riesgos y las posibilidades de realización en discapacidad. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá: 2008.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Lineamientos de política en discapacidad e inclusión social avanzando en la política de discapacidad hacia la inclusión social. Versión para concertación. 2011.

NEEF, Max; ELIZALDE, Antonio; HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a escala Humana. Una opción para el futuro. CEPAUR. 1986. Disponible en: http://www.dhf.uu.se/pdffiler/86_especial.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2003, Aprobada en Colombia por medio de la Ley 1136 de 2009.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Convención de Derechos de las Personas con discapacidad de las Naciones Unidas. 13 de diciembre de 2006. Consultado el 24 de mayo de 2010. Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

SANDOVAL CUELLAR, Carolina; ALVARADO R. Yenny, CHÍA, Sandra; SILVA, Sara; JIMÉNEZ, Carolina; GARCÍA, Amanda. Fisioterapia en el Contexto de la Discapacidad en Boyacá. Documento de circulación

interna. Universidad de Boyacá. Programa de Fisioterapia. Septiembre de 2008.

SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ. Análisis de la situación de la salud 2010 (ASIS). Disponible en: <http://www.boyaca.gov.co/?idcategoria=24446>

ANEXO A: Matriz de necesidades y satisfactores

NECESIDADES SEGÚN CATEGORIAS AXIOLOGICAS	SER	TENER	HACER	ESTAR
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad.	Alimentación, abrigo, trabajo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, Entorno social.
Protección	Cuidado, autonomía, adaptabilidad, equilibrio, solidaridad.	Sistema de seguros, ahorro, seguridad social, sistema de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada.
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, humor, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familias.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa, cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias.

Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.
Identidad	Preferencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar.	Plasticidad espacio-temporal.

Fuente: <http://www.hicistelclick.com/que-se-hace-en-lo-global/desarrollo-a-escala-humana/> NEEF, Max; ELIZALDE, Antonio; HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a escala Humana. Una opción para el futuro. CEP Aur. 1986. Disponible en: http://www.dhf.uu.se/pdf/filer/86_especial.pdf

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de julio de 2015 en
BÚHOS EDITORES LTDA.